

PROGRAMA ELECTORAL
ELECCIONES
AUTONÓMICAS 2011



LA ASTURIAS QUE CREE EN EL PROGRESO

Educación y Universidad

Índice

LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL BIENESTAR COMO NÚCLEO DEL MODELO SOCIAL Y BASE PARA EL MODELO ECONÓMICO _____	5
El sistema educativo: calidad actual e inversión en futuro _____	5
<i>Medidas económicas: la permanencia en el sistema educativo</i> _____	11
<i>El sistema educativo: modernización para el siglo XXI: Asegurar la equidad</i> _____	11
<i>Los programas para la calidad educativa</i> _____	12
<i>La escuela integradora</i> _____	13
<i>La red educativa 0-3 años: consolidación y extensión</i> _____	13
<i>Las enseñanzas artísticas</i> _____	14
<i>Formación Profesional: capacitar para el futuro</i> _____	14
<i>La participación de las familias, para el éxito escolar y la integración social</i> _____	15
<i>Aprendizaje a lo largo de la vida</i> _____	16
<i>Compromiso con el profesorado, clave para el éxito del sistema</i> _____	16
La Universidad Asturiana, instrumento para construir el futuro _____	17
Las misiones de la Universidad: Docencia, Innovación y transferencia del Conocimiento: ahora con renovado protagonismo _____	18
<i>El sistema universitario asturiano</i> _____	18
<i>La docencia, la formación de profesionales</i> _____	18
<i>La investigación y la transferencia del conocimiento</i> _____	19
<i>Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en Asturias</i> _____	19

LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL BIENESTAR COMO NÚCLEO DEL MODELO SOCIAL Y BASE PARA EL MODELO ECONÓMICO

El sistema educativo: calidad actual e inversión en futuro

Que la formación y la capacitación profesional en un país constituyen quizás el principal activo para su desarrollo, es algo reconocido por todo el mundo. Pero siendo esto en sí mismo de enorme importancia, el papel del sistema educativo en la sociedad debe ir más allá de la capacitación de personas como capital humano del sistema productivo.

Porque la misión del sistema educativo no se limita a la formación en habilidades para una función social a través del trabajo. Además, al igual que otros servicios públicos, el sistema educativo tiene otras misiones que para los socialistas son de vital importancia.

Creemos que el papel de mayor relevancia de cara a la construcción de una sociedad más justa es el de garantizar la igualdad de oportunidades para todos los niños independientemente de su origen social o territorial. Esta misión de equidad lo convierte en un potente instrumento de cohesión social por cuanto hace posible la formación según las capacidades y motivación de cada niño, previniendo bolsas de exclusión social o territorial por falta de centros educativos o de interés del entorno familiar. Por ejemplo, se ha demostrado empíricamente que cuantos más años pasa un individuo en el sistema educativo, menos posibilidades tiene de caer en la pobreza. Por eso nuestro interés por el impulso a la educación infantil de 0 a 3 años, como puerta de entrada al sistema educativo a la vez posibilita la conciliación de la vida laboral y familiar.

Los socialistas estamos plenamente convencidos de estas dos facetas del sistema educativo, pero consideramos que junto con el aprendizaje de conocimientos técnicos o de humanidades, la escuela debe ser un lugar de aprendizaje colectivo, sobre lo colectivo y para la convivencia colectiva. Con este convencimiento hemos promovido la incorporación de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos donde se enseñen y transmitan los valores de la democracia, la justicia social, el respeto y la convivencia en paz. La forma de procurar ciudadanos libres e inteligentes como base para construir una sociedad más justa que tiene como pilares de convivencia el compromiso singular con un proyecto colectivo en el que todos sus individuos se sientan parte del mismo.

Estamos ante un servicio público basado en los valores de la equidad, la justicia social y la democracia. Y tiene el privilegio de ser la palanca disponible más útil para construir ciudadanía y ser la base para un permanente perfeccionamiento del Sistema democrático. Es por su propia naturaleza el principal hacedor de demócratas, de ciudadanos formados, informados y comprometidos.

Quizás por la trascendencia de esta importante misión, la derecha de este país insiste día tras día, año tras año, legislatura tras legislatura, en colocar a la educación de este país como caballo de batalla. Razón por la que tras largas negociaciones han impedido la consecución del Pacto Social y Político por la Educación. Así, mediante una permanente descalificación desvirtuando y desenfocando los datos comparativos con otros países, perseveran en la campaña de desprestigio del sistema educativo público, con el fin de generar desconfianza en

los ciudadanos y ahuyentarlos de la escuela pública. Bajo el slogan de que los padres deben poder elegir la educación de sus hijos, que ya garantiza la LOE, defienden en realidad la selección de los alumnos por los centros y la segregación frente a la inclusión.

La derecha, torticeramente, atribuye a la educación pública en España unos supuestos malos resultados y desaniman a la ciudadanía a usar el sistema público con la finalidad de hacer negocio también con la educación. Se trata de una campaña que se basa exclusivamente en un uso sesgado de los resultados del sistema educativo público y no de un estudio riguroso de evaluación de resultados. Sin embargo, las consecuencias pueden ser muy graves si este mensaje engañoso logra calar en los ciudadanos de forma que puedan dudar de la calidad de la escuela pública y no insisten en apoyarla y hacerla cada día mejor. Con frecuencia se olvida que los datos del informe PISA nos colocan mucho más cerca de los países con mejor rendimiento educativo que de los peores o que España está en mejor situación que otros países desarrollados de la Unión Europea. Ello es así a pesar de que España partía al reinstaurarse la democracia de un notable retraso educativo que se ha visto corregido con la extensión de la escolarización con el incremento del número de años de permanencia en el sistema educativo. Se obvia también que los docentes de la red pública han sido pioneros en la implantación de programas de integración para inmigrantes o discapacitados, jóvenes problemáticos o en la convivencia entre géneros. Se olvida que es en la enseñanza pública, en un aula que sea reflejo de la sociedad plural, donde se enseña la verdadera libertad.

Pero donde la derecha concentra de forma virulenta y desmedida sus ataques es en la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, negando de plano la responsabilidad del Estado en la enseñanza de los valores cívicos de convivencia, es decir en la formación de ciudadanos demócratas, protagonistas de su destino, reservando este papel a la familia en exclusiva, sean cuales sean sus valores. Estas campañas dirigidas a desprestigiar el sistema educativo público están consiguiendo socavar la percepción ciudadana sobre la educación, según las encuestas del CIS y los estudios del Observatorio de Calidad de los Servicios Públicos. Aunque los usuarios del sistema público se manifiestan francamente satisfechos con su funcionamiento, la sociedad en general, al no disponer de la experiencia propia como elemento de contraste frente estas campañas empieza a dudar de su calidad. Por eso es tan importante establecer el debate público a partir de los resultados objetivos y del importantísimo papel de la educación en la inclusión social y en la igualdad de oportunidades para avanzar hacia una sociedad más justa.

Afortunadamente en Asturias, la Comunidad Autónoma donde mejor se valora la educación pública, se sigue confiando en el sistema educativo. Así lo demuestran los estudios de percepción sobre el grado de satisfacción con el servicio. Con un porcentaje de satisfacción del 81 por ciento con el conjunto de centros educativos, existen hasta 36 puntos de diferencia con las Comunidades en las que peor se valoran y 24 respecto de la media del país que se sitúa en el 57 por ciento de personas satisfechas. Si se pregunta por los diferentes niveles educativos, Asturias continúa siendo en todos ellos la Comunidad donde los ciudadanos están más satisfechos, destacando de forma especial, la formación profesional con un porcentaje de personas satisfechas del 88 por ciento, seguido de la universidad con un 87 por ciento, lo mismo que las escuelas infantiles y las de primaria.

Además de la satisfacción percibida por los ciudadanos, es necesario conocer realmente cuál es la situación de la calidad educativa en nuestro país, la evolución producida tanto en la extensión de la escolarización como el incremento del número de años de permanencia en el sistema educativo, de forma que partiendo en la primera parte del siglo XX de un notable retraso educativo, podemos constatar que si consideramos las expectativas en años de escolarización España se sitúa ya en la media de los países de la OCDE.

No obstante, aún siendo cierto que el abandono escolar prematuro es quizás el problema más importante del sistema educativo, que alcanza en nuestro país el 30 por ciento, el doble de la media de la Unión Europea, la situación en España es muy diversa según las distintas

Comunidades Autónomas. En Asturias, con un 15 por ciento, nos encontramos entre las CC.AA. con menos abandono y justo en la media europea. Además, junto con el País Vasco, Navarra y Castilla-León, Asturias es una de las CC.AA. con mayor porcentaje de graduados en ESO, con un porcentaje del 80 de cada cien jóvenes que logra graduarse con éxito.

Pero también aquí existen importantes diferencias por Comunidades Autónomas y, también en rendimiento escolar, la situación del sistema educativo en Asturias es de los que consiguen mejores resultados, situándose por encima de la media de los países de la OCDE.

Esta situación en resultados educativos es bien detectada por los ciudadanos asturianos que expresan el mayor nivel de satisfacción de España en todos los niveles educativos, tal como se apuntaba más arriba. Aún siendo también en este nivel la CC.AA. con más satisfacción, es en los institutos de secundaria donde manifiestan una mayor necesidad de mejora.

Es importante poner de relieve que estos resultados se producen en una región en la que la dispersión de la población y la situación orográfica requieren de unas dotaciones en centros educativos en todo el territorio que conlleva un mayor esfuerzo presupuestario y de gestión. Pero también somos conscientes de la necesidad de mantener estas dotaciones tanto por razones de accesibilidad para los niños de las zonas rurales como por el importante papel que juegan en la cohesión social y, de forma especial en estos casos, en la vertebración territorial y también como base de calidad residencial y para el mantenimiento de los equilibrios territoriales.

Asturias es la tercera comunidad con mayor gasto público por alumno en educación no universitaria, tan solo superada por el País Vasco y Navarra. Gasto que en modo alguno debe ser achacado a una gestión ineficiente, sino a la dotación de la importantísima red de centros educativos en todo el territorio y en la apuesta por el mantenimiento de los servicios públicos en el medio rural y su planificación jerarquizada, como elemento clave para el mantenimiento del equilibrio territorial.

A pesar de los buenos resultados educativos en Asturias, existe umbral de mejora, en busca de la excelencia para el conjunto de la red, especialmente en los ámbitos rurales. En este sentido, la incorporación permanente de potencialidades de las nuevas tecnologías de comunicación, abren un amplio campo de posibilidades de mejora de la calidad educativa y de las distintas alternativas de formación en las zonas más dispersas y donde resulta más difícil mantener la oferta educativa, por simples razones de volumen de alumnos. Un nuevo horizonte que permitirá profundizar en la equidad en el acceso y la igualdad de oportunidades para todos los niños asturianos. Del mismo modo que debe permitir generalizar las posibilidades de aprendizaje a lo largo de la vida, en los adultos.

Porque los socialistas asturianos consideramos que todos los esfuerzos destinados a la mejora del sistema educativo significan invertir en igualdad de oportunidades, en cohesión social, en mejora de la capacitación laboral, en enriquecimiento cultural, pero sobre todo significa posibilidades de futuro. En esta tarea venimos perseverando desde todos los ámbitos de responsabilidad política y los gobiernos. La construcción del sistema educativo no es fruto de la casualidad sino el resultado de una apuesta decidida de décadas por la enseñanza pública. Evidentemente, la voluntad política es imprescindible pero no suficiente. Precisa la alianza con el conjunto de la comunidad educativa donde el personal docente es una pieza clave. Y afortunadamente en Asturias existe un colectivo de profesionales con un alto nivel de cualificación y, cuestión no menor, con un alto compromiso con la educación pública de calidad.

Porque consideramos que los profesionales del sistema educativo es una pieza clave tanto para lograr los buenos resultados académicos y el nivel de calidad que requiere la sociedad del siglo XXI como para el mantenimiento de un sistema educativo integrador, inclusivo y difusor de valores democráticos, la formación continua de los docentes es

imprescindible. Del mismo modo que la implicación del personal es necesaria para avanzar en la modernización de la gestión de los centros basada en la responsabilidad y autonomía.

Pero estos resultados, siendo de lógica satisfacción por la situación comparativa, no deben significar una disminución en los objetivos de mejora en todos los niveles educativos mediante la mayor eficiencia en la gestión de los presupuestos destinados. Mejoras que deben de lograrse mediante una planificación de recursos actualizada y muy adaptada tanto a las necesidades demográficas como de incorporación de las posibilidades de las nuevas tecnologías. También apostando por la modernización organizativa y profesionalización de la gestión, incorporando criterios de gestión de calidad basados en la autonomía y responsabilidad en el sistema. Y donde la orientación de los procesos educativos debe dirigirse a que los alumnos adquieran y consoliden las competencias esenciales para integrarse y participar activamente en la sociedad del siglo XXI.

Objetivos que deben tener presentes los requerimientos de las sociedades desarrolladas para las próximas décadas. Según diversos estudios internacionales de prospección, el tipo de empleos que requerirá el mercado laboral en el horizonte del año 2025, solo un 15 por ciento serán de baja cualificación, lo que significa que un 85 por ciento de los jóvenes deberán tener, al menos, bachiller o formación profesional de grado medio. Por tanto, las oportunidades de futuro para los jóvenes asturianos van a depender en gran medida de su capacitación y con esa perspectiva debemos continuar en la mejora de nuestro sistema educativo en todos sus niveles.

Tenemos que avanzar en la oferta en la educación infantil 0 a 3 años, en la mejora del rendimiento en la educación básica, en la identificación y respuesta a los requerimientos en los institutos de secundaria, en la orientación de la formación profesional a las características del sistema productivo y sus necesidades futuras, y tenemos que perseguir la excelencia universitaria. Estos retos continúan requiriendo un esfuerzo colectivo. Del mismo modo, tenemos que fomentar el aprendizaje en idiomas o la formación a lo largo de la vida para permitir compatibilizarla con el empleo y facilitar la recualificación laboral de quienes la precisen.

Para los socialistas estos objetivos son una prioridad, del mismo modo que consideramos que esto debe realizarse haciendo efectiva la igualdad de oportunidades según capacidad y esfuerzo, no por el nivel social ni económico. Para lograrlo, además del sistema de becas educativas y ayudas al estudio, el propio funcionamiento de los centros educativos debe orientarse a prevenir la exclusión, facilitar la integración y lograr una adecuada orientación. También la educación para la ciudadanía y los derechos humanos, reforzando la educación cívica y los conceptos democráticos y de tolerancia debe jugar un protagonismo renovado enfocado a reforzar la implicación ciudadana como fundamento de calidad democrática.

El papel de liderazgo del conocimiento tanto en áreas técnicas como de humanidades de la Universidad de Oviedo debe convertirse en referente para la sociedad asturiana. Del mismo modo que el conocimiento científico aplicado y el desarrollo de la tecnología debe producirse enfocado a su aprovechamiento en la sociedad, de forma especial en esta etapa de evolución hacia un nuevo modelo productivo. En este proceso cobran especial relieve la consecución de los objetivos como campus de excelencia internacional, el impulso a la internacionalización y la especialización de la Universidad de Oviedo y su capacidad de mejora en la transferencia de conocimiento desde los grupos de investigación al sector empresarial, incluyendo su colaboración con las áreas y centros de formación profesional. Este proceso que conlleva mayor movilidad de alumnos y profesores, prácticas en empresas y mayor peso de los idiomas supone un reto que ha de afrontarse con decisión y garantías. La calidad de la formación y la excelencia investigadora han de preservarse en esta compleja etapa en que coincide un reto de cambio estructural en plena crisis económica.

Con respeto a la autonomía universitaria, deberá propiciarse la reordenación eficiente de las titulaciones de cada campus, y la adaptación de aquellas que contribuyan realmente al

progreso económico e intelectual de Asturias y a satisfacer las aspiraciones formativas y laborales de la juventud en términos competitivos con otras ofertas de las universidades más próximas.

Al mismo tiempo que la universidad, también la formación profesional debe orientarse a un mayor acoplamiento con las necesidades del nuevo modelo productivo, industrial y de servicios. Profesionales cualificados en el ámbito de la formación ocupacional son asimismo esenciales para liderar el cambio de modelo productivo.

La constitución española reconoce como un derecho fundamental la educación y formación de sus ciudadanos y establece el deber de los poderes públicos de ofrecer una enseñanza de calidad en todas las etapas y niveles del sistema educativo como elemento fundamental para la construcción de una sociedad más formada, más igualitaria y más justa.

En línea con este mandato constitucional, los principios rectores de la Ley Orgánica de Educación son la **calidad** que debe alcanzar a todos los centros y la **equidad** que asegure el acceso a unas condiciones homogéneas a todo el alumnado independientemente de sus condiciones y circunstancias. De esta manera, se trata de lograr que todos los ciudadanos puedan recibir una educación y una formación de calidad, sin que ese bien quede limitado solamente a algunas personas o sectores sociales.

Además, dada la absoluta necesidad de lograr un modelo social, económico y productivo sostenible, el papel de la educación en todos los niveles y el desarrollo de la investigación son indispensables para construir un nuevo modelo productivo basado en la innovación tecnológica. Ello conlleva, por otra parte, un mercado laboral con requerimientos de mayor cualificación con lo que el objetivo de lograr la permanencia en el sistema educativo en los niveles de secundaria y universidad resulta perentorio.

Por ello, la educación se configura así, por primera vez, como una prioridad en la nueva estrategia europea y ha sido considerada como **uno de los cinco objetivos prioritarios para conseguir una salida sostenible de la crisis económica** y para el cambio de modelo que se producirá en todos los Estados miembros.

La educación se ha convertido en uno de los motores del crecimiento económico y del empleo para la próxima década:

- Lograr la **permanencia de los jóvenes** en el sistema educativo evitando el abandono escolar.
- **Garantizar la equidad** de la educación.
- **Mejorar la calidad** de la educación.

Son los tres principales objetivos que se plantea el programa del Partido Socialista para la próxima legislatura con la mirada puesta en la construcción de una sociedad moderna en la que todos los ciudadanos tengas las mismas oportunidades para desarrollarse y alcanzar del bienestar al que aspiran.

Estos tres objetivos no son sencillos de conseguir y para conseguirlos es necesario actuar sobre distintos elementos del sistema.

En Asturias llevamos trabajando estos últimos años en la construcción de un modelo educativo que, sin exclusiones, persigue el éxito escolar. Este modelo se ha concretado en medidas que han contribuido a configurar un **modelo educativo de calidad e integrador**, con resultados superiores a la media nacional y homologables a los de la media europea, y así lo demuestran algunos de los más prestigiosos informes nacionales e internacionales basados en evaluaciones externas al sistema. Esta situación en resultados educativos es bien detectada por los ciudadanos asturianos que expresan el mayor nivel de satisfacción de España en todos los niveles educativos, según los informes comentados anteriormente.

La permanencia en el sistema educativo es uno de los principales objetivos de la política educativa asturiana para la próxima legislatura. Asturias tiene los mejores resultados de España en este ámbito y por eso puede plantearse el ambicioso objetivo de converger con Europa, tratando de reducir el abandono escolar a menos del 10 por ciento en 2020. Hemos incrementar el número de jóvenes que obtienen el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de los que continúan su formación postobligatoria, en particular mediante la Formación Profesional de Grado Medio. Ello es esencial para el desarrollo personal y profesional de la juventud y también para que España pueda reorientar su modelo de crecimiento económico y alcanzar las más altas cotas de bienestar social.

Para los socialistas la educación ha venido siendo una política estratégica por las potencialidades que tiene de promover igualdad y ofrecer oportunidades de inclusión social y desarrollo personal para hacer **personas libres**. Esta querencia por la educación estuvo presente a lo largo de la historia de nuestro partido desde el manifiesto del Programa Máximo en 1879 hasta la actualidad.

Ahora seguimos considerando el sistema educativo el más potente instrumento para asegurar la **igualdad de oportunidades**, la forma más eficaz de **inclusión social** y de romper el círculo de la **transmisión intergeneracional de la pobreza**. Por eso el criterio de **la equidad** es para los socialistas absolutamente irrenunciable y todas las decisiones irán orientadas a prevenir desigualdades y garantizar que todos los estudiantes tienen derecho a una educación de la máxima calidad independientemente de la titularidad de los centros, evitando siempre la segregación social.

Y ello, porque a pesar de los avances en la calidad, la obligatoriedad hasta los 16 años, los estímulos a la permanencia en los niveles postobligatorios, mediante un conjunto de medidas educativas, aún persisten importantes brechas sociales que es preciso afrontar con determinación. Los incrementos en el número y cuantía de las **becas** está siendo una importante medida en esa dirección, que necesariamente debe ser complementada con otras medidas educativas que agoten las posibilidades del sistema educativo para promover equidad.

No obstante, existen factores relacionados con el entorno familiar y social que influyen en el rendimiento escolar y en la continuidad en el sistema en la educación postobligatoria. Por eso es tan importante la **coordinación** con otras políticas sectoriales, especialmente con los **servicios sociales** para identificar riesgos de exclusión, de fracaso o de abandono escolar.

Recientes estudios empíricos demuestran que existe una clara relación entre el nivel educativo de los padres, especialmente la madre, y la continuidad en la etapa postobligatoria. Más del 80% de los niños que abandona sus estudios en esta etapa son hijos de obreros no cualificados. Esto justifica la necesidad de medidas económicas, educativas y de coordinación con otras políticas como los servicios sociales o el sistema sanitario.

Medidas económicas: la permanencia en el sistema educativo

La cooperación entre Ministerio de Educación y la Comunidad Autónoma es fundamental, especialmente en materia de becas, pieza complementaria a las medidas educativas para asegurar la igualdad de oportunidades. A pesar del gran incremento del número y la cuantía de becas es necesario establecer los tipos de becas que se adapten en cada momento al tipo de riesgo de exclusión escolar. Sobre todo, para aquellas familias que siendo subsidiarias de ayudas ni siquiera llegan a solicitarlas. Resulta imprescindible conocer tanto el grado de cobertura de la becas como el impacto que están produciendo en el éxito escolar y también en la permanencia en el sistema educativo de estos niños. Por eso promoveremos un **Plan de Becas** que incluya un sistema de información que incorpore el seguimiento del número, distribución e impacto escolar de las becas en Asturias mediante Acuerdo con el Ministerio de Educación.

El sistema educativo: modernización para el siglo XXI: Asegurar la equidad

Tras más de una década transcurrida desde las transferencias de las competencias en educación no universitaria y casi dos de la universidad, la puesta en marcha del ciclo de educación infantil y las transferencias en formación ocupacional, la administración autonómica dispone ya de amplias posibilidades organizativas y de gestión del conjunto del sistema educativo que la permite un enfoque global de sus capacidades para afrontar los desafíos de la educación requerida por la sociedad del siglo XXI.

Debe dar **respuesta a las necesidades del alumnado a lo largo del ciclo educativo completo** y también de la población adulta para su desarrollo personal y profesional. Además, debe prepararse para responder tanto a las exigencias en conocimiento del nuevo modelo productivo, basado en la investigación y la innovación, y a la vez procurar las capacitaciones para las demandas que genera. Por ejemplo, según los expertos más del 85% de los puestos de trabajo requieren al menos nivel secundario en FP o Bachiller y una mayoría de los empleos requiere al manejo de un ordenador.

El sistema educativo asturiano dispone de una importantísima red de centros y equipamientos en todo el territorio, de primaria y secundaria, existe ya una considerable red de educación infantil y, lo que es más importante cuenta con unos profesionales docentes con alta cualificación y un importante compromiso con la educación pública.

Por otra parte, los socialistas asturianos estamos convencidos del papel del sistema educativo en la sociedad asturiana, no solo en materia formativa sino en la cohesión social y la vertebración del territorio. Como, por otra parte, apostamos por planificar las dotaciones de centros educativos con criterios de equidad, consideramos

necesaria una ordenación educativa que garantice un nivel de calidad homogéneo para todos los alumnos sin que ello les obligue a abandonar sus lugares de residencia.

Las **oportunidades que ofrecen actualmente las nuevas tecnologías de la comunicación** pueden ampliar las posibilidades de la oferta educativa en el **medio rural**, complementando dotaciones en zonas próximas, utilizando medios on-line, lo que permite disfrutar de una oferta más diversificada. El uso de la herramienta 2.0 es ya una oportunidad o la utilización del sistema de videoconferencias o sistemas multimedia abren un amplio abanico de posibilidades que deben tenerse en cuenta para la modernización del sistema.

Para poder llevar a cabo una nueva ordenación del sistema educativo asturiano con estos criterios y con los desafíos actuales, es obligado disponer de un marco normativo adaptado a las circunstancias específicas de la Comunidad Autónoma y que incluya de forma global el conjunto del ciclo educativo completo. Además, debe estar enfocado a reforzar el concepto de **red educativa**, estableciendo mecanismos de **coordinación entre los distintos niveles educativos**, de forma que permita realizar un seguimiento del alumno a lo largo de su recorrido educativo. El sistema debe estar centrado en el alumno y el proceso en su vida educativa desde la educación infantil 0-3, los ciclos obligatorios y la continuidad en los post-obligatorios.

Para definir el marco que sirva de base a la modernización del nuevo sistema educativo, elaboraremos la **Ley Asturiana de Educación** que, en el marco de la Ley Orgánica de Educación, concrete las medidas antes apuntadas.

La ley incluirá los criterios de ordenación del **Mapa de Centros Educativos**, estableciendo además los requisitos de coordinación entre los ciclos que permita su organización y funcionamiento centrado en los alumnos. También debe incluir las bases para un posterior desarrollo de **Reglamento de funcionamiento de Centros Docentes**, que regule su autonomía organizativa y pedagógica y la relación con el resto de la red y con los objetivos globales del sistema educativo.

Dado el considerable volumen de recursos destinados a la educación en Asturias, y la necesidad de promover objetivos estratégicos para el conjunto del sistema, es imprescindible dotarlo de una **estructura de gestión profesional**, basada en los modernos criterios de excelencia y enfocada a la mayor eficiencia y austeridad. Esto requiere la formación específica en gestión de los directores de los centros educativos para una eficaz aplicación de la autonomía de los centros y su relación con el sistema educativo a través de la **implantación de contratos programa**.

En este sentido, hay que potenciar los Centros del Profesorado y de Recursos, como una red de formación ya consolidada, pero llamada a asumir los nuevos retos formativos que demanda una gestión más eficiente de los recursos públicos educativos. En consecuencia, su Plan de actuación debe priorizar las necesidades de formación en esta materia y hacer un acompañamiento a los proyectos de gestión de los centros educativos.

Los programas para la calidad educativa

Programa de lenguas extranjeras: Impulso al aprendizaje de lenguas extranjeras, ya que es una herramienta imprescindible para las posibilidades de los jóvenes dada nuestra pertenencia a la Unión Europea y la progresiva globalización de la sociedad actual. El conocimiento de idiomas no puede ser una barrera ni estar al alcance solo de las familias que puedan proporcionar su enseñanza a sus hijos. Debe

garantizarse su correcto aprendizaje en el curriculum educativo.

Continuaremos con el **Plan de centros plurilingües**, a partir de la experiencia del programa piloto y una vez evaluado, incorporando las recomendaciones para la mejora, promoveremos la extensión de la oferta bilingüe en los centros públicos. Esto requiere la formación continua del profesorado en idiomas que incluya estancias en el extranjero, en colaboración con la Administración General del Estado.

Planes de lectura, escritura e investigación para la mejora del rendimiento en comprensión lectora y Desarrollo de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación y del Programa Escuela 2.0**, en colaboración con el Ministerio de Educación, áreas que requieren un refuerzo especial para su implantación y desarrollo, así como por su papel determinante en la sociedad del futuro.

Aunque en Asturias el problema del abandono escolar prematuro se encuentra en la media de los países de la OCDE, debemos trabajar para rebajar la cifra del 15%, más aún teniendo en cuenta las previsiones sobre las exigencias del mercado laboral del futuro. Por eso, consideramos necesario la elaboración de un **Programa de Prevención del Abandono Prematuro** del sistema escolar, y desarrollo de medidas para la **Mejora Permanente del Rendimiento Escolar**.

La escuela integradora

Aunque la orientación de la ordenación del conjunto del sistema educativo es la integración social, las condiciones especiales de determinados colectivos, requieren programas específicos que refuercen su plena integración social y educativa.

En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales, continuando con el programa de atención especial tanto en primaria como en pot-obligatoria.

La plena integración de población emigrante, necesita de un enfoque normalizado procurando su distribución en los correspondientes centros educativos sea de la red pública o concertada ya que requiere su integración social además de la educativa. Evitar en todo caso su concentración en unos pocos centros que complejice el funcionamiento del propio centro y dificulte su inclusión normalizada en el entorno social.

La red educativa 0-3 años: consolidación y extensión

La progresiva implantación en Asturias de la red educativa 0-3 años se puso en marcha de forma pionera mediante un plan de colaboración entre el Principado de Asturias y los Ayuntamientos asturianos con una orientación educativa. Simultáneamente cumple la función de favorecer la conciliación familiar y laboral. Posteriormente este modelo se ha reforzado con la implantación del Plan Educa 3 impulsado por el Ministerio de Educación.

A lo largo de los casi 10 años de desarrollo del programa se ha consolidado una importante red de centros que requiere ahora de una nueva ordenación reforzando su coordinación con el sistema educativo y su planificación territorial de acuerdo con las necesidades y la demandas existentes, de forma que se continúe con la extensión en aquellos lugares que carecen de esta oferta educativa.

En esta fase de desarrollo de los centros es necesario también establecer un

sistema de gestión a partir de la corresponsabilidad de las administraciones que acordaron su impulso. Además, la gestión de la red debe procurar el mejor aprovechamiento de los recursos existentes y la máxima eficiencia.

Las enseñanzas artísticas

La potenciación de las enseñanzas profesionales de música y danza, con la dotación adecuada de recursos y formación para el profesorado,

La colaboración con las Administraciones locales en el sostenimiento de la red de escuelas de música, auténtico germen en la formación de estas enseñanzas.

Adaptación de las enseñanzas que se imparten en el Conservatorio Superior de Música de Oviedo, en la Escuela Superior de Artes de Avilés y en la Escuela Superior de Arte Dramático de Gijón a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior.

Formación Profesional: capacitar para el futuro

A pesar del esfuerzo dedicado en los últimos años al desarrollo de la formación profesional, España tiene una tasa de graduación en Formación Profesional bastante por debajo de la media europea (36,4% frente a 48% de la UE) y uno de los países con una menor participación de las empresas en el sistema de formación profesional inicial.

Esto dificulta que la oferta se ajuste a sus necesidades y no facilita la transición desde el sistema educativo al mercado de trabajo, contribuyendo al fenómeno de desplazamiento de titulados universitarios hacia los puestos de técnicos.

La formación Profesional en Asturias debe enfocarse a resolver los dos déficits identificados: incrementar el número de alumnos en los ciclos de FP e incrementar la **relación con la empresa vinculando las titulaciones con las necesidades del mercado laboral asturiano**. Más aún si tenemos en cuenta las previsiones sobre las características del mercado laboral futuro, mucho más exigente en capacitación profesional.

Debido a la coexistencia de dos subsistemas de la Formación Profesional (FP inicial y FP para el empleo), es conveniente una normativa reguladora del conjunto de la formación profesional que defina los objetivos comunes, **la coordinación entre los subsistemas y la organización y el funcionamiento de los Centros Integrados de Formación Profesional** y su relación con los Centros de Referencia Nacional para la Formación Ocupacional.

También se precisa de un incremento de la oferta modular y on-line que facilite los itinerarios individualizados para favorecer la adquisición de competencias y la inserción social.

Para hacer efectiva la mejor formación y cualificación de los ciudadanos, necesitamos un sistema educativo que flexibilice y haga posible **el tránsito entre la Educación Secundaria y la Formación Profesional**. Esta medida contribuirá, además, a incrementar la formación de alumnado favoreciendo su permanencia en el sistema educativo y evitará, en consecuencia, el abandono escolar y la pérdida de

oportunidades para el futuro.

Para complementar la formación práctica y el conocimiento del funcionamiento del entorno laboral, impulsaremos la puesta en marcha de **convenios y acuerdos con las empresas para propiciar el aprendizaje de alumnos así como de la formación continua del profesorado en la empresa.**

Es necesario adaptar a nuestra realidad asturiana las nuevas Titulaciones del Estado, completando la base mínima establecida en los correspondientes RR.DD., para disponer del Currículo asturiano de los distintos Títulos profesionales.

Pretendemos mejorar la accesibilidad a los servicios de información y orientación profesional, facilitando así a las personas los procesos de toma de decisiones y la gestión de su propio aprendizaje y su trayectoria profesional, apoyándonos en las tecnologías de la información y la comunicación y basándonos en principios de universalidad y accesibilidad para presentar de forma atractiva y cohesionada un conjunto de contenidos y servicios a través de aplicaciones multimedia.

Y aumentar el **atractivo de la Formación Profesional y de la movilidad**, mejorar cualitativa y cuantitativamente la cooperación entre centros u organizaciones que brinden oportunidades de aprendizaje, empresas, interlocutores sociales y otros organismos pertinentes de toda Europa, y facilitar el desarrollo de prácticas innovadoras en los ámbitos de la formación profesional y su transferencia, incluso entre distintos países de la Unión Europea, fomentando el aprendizaje de lenguas extranjeras. A través de la participación en Programas europeos de Movilidad y de Proyectos multilaterales de Transferencia de Innovación.

La participación de las familias, para el éxito escolar y la integración social

La implicación de los padres en los centros educativos y la colaboración con los profesores en la estrategia educativa constituye un factor de enorme valor en la facilitación del éxito escolar. Pero los centros docentes son también lugares de convivencia y de adquisición de valores éticos. En estas tareas es más necesaria aún la participación de los padres y su activa colaboración en la prevención de la violencia y el acoso escolar, en la transmisión de valores éticos, democráticos, de convivencia ciudadana y de defensa de los derechos humanos.

Por la importancia que esto tiene en el éxito de la convivencia y el éxito escolar, impulsaremos la implicación de los padres en el proceso educativos de sus hijos.

El apoyo a las actividades de las Asociaciones de Padres es una oportunidad para facilitarlos.

Las **actividades extraescolares**, el funcionamiento de comedores escolares, la apertura de centros en horarios no lectivos, entre otras son acciones en las que esta colaboración es fundamental y en las que el papel de los ayuntamientos es imprescindible.

Aprendizaje a lo largo de la vida

Continuaremos el desarrollo de estrategias globales de aprendizaje permanente actualizando la oferta formativa de los centros de adultos para la adquisición de competencias básicas y competencia digital que favorezca la reinserción académica y/o laboral, porque así se incrementarán las posibilidades de acceso y permanencia en el mercado de trabajo tanto por parte de los jóvenes como del conjunto de la población.

Facilitaremos el acceso al aprendizaje permanente, flexibilizando las diferentes ofertas formativas de cara a un aprendizaje a lo largo de la vida, para fomentar así la continuidad de la formación con alternativas que permitan hacer compatible los estudios con la actividad laboral, entre otras, impulsando la enseñanza a distancia. Y fomentaremos también la formación on-line aprovechando el desarrollo de las nuevas tecnologías y la extensión en el territorio del acceso a internet.

Compromiso con el profesorado, clave para el éxito del sistema

El profesorado es fundamental en una enseñanza de calidad, por lo que es preciso mejorar las condiciones en las que desarrolla su trabajo, revisar su estatus profesional, modular su dedicación a partir de cierta edad y actualizar su formación inicial e incentivar la continua.

- Por eso consideramos prioritario poner en marcha medidas orientadas a promocionar el **reconocimiento y consideración pública de la labor del profesorado** y la importancia social y económica de la educación.
- Mejorar las **condiciones laborales** en las que se desenvuelve la actividad docente requiere un conjunto de medidas que pondremos en marcha, como las que requieren los profesionales mayores de 55 años, favoreciendo actuaciones orientadas a la conciliación de la vida laboral y familiar y regulando aspectos relativos a la salud y a la prevención de riesgos laborales mediante la planificación de la actividad preventiva en los centros docentes y la protocolización de un sistema de control preventivo en materia de accidentes e incidentes de trabajo.
- **La promoción profesional** de los docentes y la estabilización de las plantillas para garantizar la calidad de conjunto del sistema educativo mediante las convocatorias de oferta de empleo público.
- Potenciar **la formación del profesorado** como elemento fundamental en la mejora del sistema educativo y de sus resultados fomentando la formación del profesorado ligada al ejercicio profesional docente a través de la Red de Centros del Profesorado y de Recursos y la Universidad, promocionando los programas de innovación pedagógica en centros, potenciando la formación vinculada a las necesidades de los centros educativos como impulso al trabajo en equipo e implementando programas de intercambio de profesores con otras Comunidades Autónomas o regiones de Europa.

La Universidad Asturiana, instrumento para construir el futuro

El Sistema Universitario español está en un momento de profunda transformación y de definición de nuevos retos para lograr unas Universidades más competitivas, más internacionalizadas y más incorporadas a sus entornos productivos.

La Universidad sigue siendo el agente del sistema de ciencia, tecnología e innovación con mayor capacidad y con mayores y mejores resultados. Está llamada a ser un agente dinamizador del sistema económico y productivo y el instrumento más importante con el que cuenta nuestra sociedad actual para dar el salto hacia una sociedad basada en el conocimiento, la tecnología y la innovación.

Una vez que han adaptado su oferta académica al Espacio Europeo de Educación Superior, las Universidades tienen que abordar estrategias para lograr ser más eficientes y para alcanzar una mayor interacción con el sector empresarial, intensificando su labor de transferencia del conocimiento y logrando agregaciones con otros agentes del sistema de ciencia, tecnología e innovación, como los OPIS y los centros tecnológicos.

El nuevo modelo productivo exige la generación de conocimientos, su transmisión a través de la educación y la formación, así como su aplicación a través de la innovación tecnológica, propiciando su empleo por medio de nuevos procedimientos industriales y de servicios. En este proceso la universidad tiene un papel protagonista.

Estos objetivos, derivados de las exigencias de la sociedad globalizada, deben abordarse manteniendo al mismo tiempo las misiones tradicionales de la Universidad como centro del saber y de la transmisión del conocimiento. Más que nunca, la Universidad tiene que ser el motor intelectual de nuestra sociedad.

Los socialistas consideramos a la Universidad como un servicio público de educación superior y con la función de palanca generadora de investigación a la vez que espacios de creación e instrumentos de formación integral de las personas. Aspiramos, por tanto, a una Universidad al servicio de la sociedad y más comprometida con el desarrollo social, económico y cultural de Asturias.

La Universidad de Oviedo es uno de los principales activos con que cuenta la sociedad asturiana. El sistema universitario demanda mayor calidad, más igualdad y una relación más próxima con la sociedad. La Universidad debe ser una institución abierta a la sociedad y a la participación de los distintos sectores de nuestra región. Es necesario, por tanto, reforzar esta conexión y que la Universidad conozca las demandas que se le hacen desde los distintos ámbitos de la sociedad.

Las misiones de la Universidad: Docencia, Innovación y transferencia del Conocimiento: ahora con renovado protagonismo

El sistema universitario asturiano

El nuevo contexto definido por el Espacio Europeo de educación y el desarrollo de la nueva Ley Orgánica de Universidades, ha generado una nueva realidad que requiere del desarrollo en Asturias de un nuevo marco normativo que ajuste este nuevo contexto universitario a las características de la universidad asturiana. Por eso consideramos necesaria la elaboración de una **Ley de la Universidad asturiana**, articulada en torno a la Universidad de Oviedo y el papel del centro Asociado de la UNED en Asturias. Deberá incluir un modelo de financiación por objetivos que establezca su situación y fije los marcos para una gestión profesionalizada y eficiente de los importantes recursos de que dispone.

Además debe fijar los criterios de **planificación y ordenación de los Campus**, dado el importante grado de desarrollo y buscar la máxima complementariedad y creación de clusters de investigación. Deberá tender a la especialización de los ya existentes y la creación del nuevo vinculado a las ciencias de la salud entorno al nuevo HUCA.

La administración y gestión del importante volumen de recursos, requiere de un cambio organizativo y, sobre todo, de **profesionalización de la gestión** según los criterios de los marcos de excelencia. Y el importante volumen de recursos humanos planificado con criterios de adaptación de los perfiles a los requerimientos de la sociedad actual y mediante una gestión basada en la evaluación del rendimiento. El **desarrollo del Estatuto** aprobado por el Gobierno de España, formación en nuevas metodología docentes, ayudas a la movilidad, posibilidad de captación de investigadores de reconocido prestigio, es una oportunidad.

La docencia, la formación de profesionales

Como servicio público educativo, la docencia universitaria del Siglo XXI debe estar planificada de acuerdo con las exigencias de la sociedad globalizada y de nuestra pertenencia a la Unión Europea. Por eso, la formación de los jóvenes debe enfocarse dotándoles de las necesarias competencias y habilidades que les permita desenvolverse en las exigencias del mercado laboral actual, con una formación de calidad y unas capacidades para la movilidad en el Espacio Europeo.

La adaptación constante de las titulaciones (por ejemplo, las dobles titulaciones, la modificación de sus contenidos) a la realidad actual a través del diálogo con los agentes económicos y sociales mantendrá conectada a la Universidad con la sociedad, tratando de responder a sus demandas y, a la vez, configurándola y animándola a la reflexión intelectual.

La **internacionalización de la enseñanza** es imprescindible en este contexto así como la enseñanza en un segundo idioma en Grado, Masteres y Programas de Doctorado, que puedan impartirse conjuntamente con universidades extranjeras. También la mejora de becas y ayudas para el aprendizaje de idiomas, realización de Masters y el impulso al Programa Erasmus.

Consideramos también muy necesario el desarrollo de una política conjunta para la consolidación de un **sistema de educación superior flexible y abierto**: ciclos superiores de FP, enseñanzas artísticas y deportivas superiores.

La formación permanente, a lo largo de la vida de las personas no puede ser algo ajeno a la universidad, poniendo a disposición de la sociedad asturiana el conocimiento en todas las áreas del saber para el desarrollo integral de las personas.

La investigación y la transferencia del conocimiento

El papel de la universidad en el nuevo modelo productivo obliga a **una nueva relación con el mundo productivo y profesional**. De forma especial con la Formación Profesional con fórmulas de reconocimiento de créditos y conocimientos entre la formación universitaria y la formación de FP de grado superior. Alumnos de FP que acceden a la Universidad y alumnos de la Universidad que acceden a ciclos superiores de FP en el contexto de lo regulado en la Ley de Economía Sostenible. La creación de ecosistemas de conocimiento para el **desarrollo y la aplicación de la innovación** que generen la aparición de empresas de base tecnológica, aconseja el establecimiento de convenios entre la Universidad y la empresa asturiana; en este marco de colaboración será posible la **formación práctica de los alumnos universitarios**.

El proyecto de Campus de Excelencia Internacional es un punto de referencia y acicate para el impulso de la investigación y la innovación. La puesta en marcha del Centro de Supercomputación de Asturias en el Campus de Mieres, como una infraestructura tecnológica llamada a prestar servicio a distintas administraciones y empresas, son un buen ejemplo del papel puntero de la universidad en la construcción del nuevo modelo productivo asturiano.

El impulso de los clusters de Energía, Medio Ambiente y Cambio Climático vinculados a la investigación y desarrollo de energías renovables y de Biomedicina y Salud con el impulso de la investigación biosanitaria liderada por el HUCA y la FINBA, son líneas de investigación que entroncan con la apuesta productiva y el conocimiento acumulado en Asturias.

Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en Asturias

La reciente Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación es un hito importante para el desarrollo de la investigación en el marco de un modelo de estado descentralizado y un contexto de autonomía universitaria. En este sentido es muy importante la creación, en la Ley del **Sistema Español de Ciencia y Tecnología**, en el que la **Universidad de Oviedo puede jugar un papel preponderante para la articulación en Asturias de la investigación en el marco nacional**.

Asturias viene haciendo una apuesta sólida y decidida en este ámbito por la importancia que tiene en el cambio del modelo productivo. Por eso el impulso a la innovación debe ser el eje para la construcción del nuevo modelo. Cuenta con:

El Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación PCTI 2006-2009 ha supuesto un antes y un después en materia de impulso a la investigación y a la innovación tanto en la Universidad, como en nuestros centros de investigación y en nuestros centros tecnológicos.

La Estrategia Estatal de Innovación y Estrategia Europa 2020 son los referentes para la aplicación en Asturias del marco de investigación que permita un crecimiento inteligente.

Su desarrollo a lo largo de los próximos años con la puesta en marcha del nuevo PCTI serán claves para incorporar nuestro sector productivo a la innovación y para que **en Asturias se desarrolle una investigación puntera** en numerosos ámbitos en los que ya existen equipos de investigación consolidados: biomedicina, sector agroalimentario, energía, materiales, medio ambiente, recursos naturales... Y el apoyo a los grupos emergentes y a la investigación de excelencia.

El papel de los Centros Tecnológicos es estratégico como vía de transmisión del conocimiento a la empresa, la puesta en marcha de estructuras científicas singulares y de centros mixtos con el CSIC y la Universidad y el impulso a la incorporación de la innovación en las empresas.

Porque el apoyo para la transformación de PYMES en empresas innovadoras y a la creación de empresas que apuesten por la innovación, el desarrollo tecnológico y la internacionalización, es la base para construir un tejido industrial asturiano diversificado, competitivo y de futuro.



fsa-psoe.org